El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para el ejercicio del presupuesto 2022, tomó medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades educativas y administrativa, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados y como resultado de la aplicación de dichas medidas, los ahorros deberán destinarse atendiendo a las disposiciones que resulten aplicables a los programas prioritarios del ejecutor del gasto que los genere.

Derivado de lo anterior, es conveniente unir esfuerzos de acuerdo a lo estipulado en los programas, procurando privilegiar siempre la calidad de los servicios que se proporcionan a los estudiantes, estableciendo estrategias claras y se realizaron las gestiones necesarias para optimizar los recursos en el ejercicio 2022, alineándose a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, que tiene por objeto regular y normar las medidas en la materia que deberá observar el ejercicio del gasto público federal y estatal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia eficiencia, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con objeto de ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado fue necesario definir acciones específicas de ahorro, como: difundir y promover la cultura de reúso y reciclado de insumos y materiales de oficina; asegurar el uso mínimo indispensable de las fotocopiadoras y el estricto control de sus insumos; supervisar la correcta distribución del suministro del combustible a través del uso de bitácoras; el otorgamiento, el pago y la comprobación de los viáticos y gastos de traslado se sujetarán a lo previsto en el “Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio de los Recursos del Gasto de Operación”; el servicio telefónico sólo podrá utilizarse para el desempeño de las funciones propias del COBAEH, el uso racional de la energía eléctrica; dar el uso adecuado a los Vehículos oficiales; reasignar mobiliario y equipo que esté en condiciones de uso; las adquisiciones se llevarán a cabo de acuerdo a lo establecido en la Ley

de Adquisiciones del Estado o Federal, según corresponda por la naturaleza de los recursos económicos; entre otras, con la finalidad de que con los recursos disponibles se cumpliera con los objetivos.

En este contexto, es importante mencionar que el constante cambio y el crecimiento del COBAEH y de los sistemas que actualmente coordina, sumando a la fecha 132 planteles, de los cuales 53 son planteles y 79 son Centros de Educación a Distancia; genera la necesidad de replantear la organización con estudios fundamentados, así como, a su legislación vigente y a los preceptos establecidos por la Federación y el Gobierno del Estado, en sus sistemas administrativos, cuya coincidencia radica en aumentar el grado de eficiencia y eficacia, en el logro de los objetivos de la Institución. Para cumplir este propósito es necesario realizar estudios y evaluaciones sobre el funcionamiento en materia de organización administrativa, con el fin de lograr una adecuada dotación de medios, recursos, desarrollo eficiente y eficaz de las actividades que éstos realizan e implementar y desarrollar el sistema de gestión de riesgos, así como robustecer el Sistema de Gestión de Calidad, en este sentido y para apoyar la carga administrativa que representa coordinar 132 planteles se han desarrollado y se operan los siguientes sistemas: SICE, SICC, SICCA, SCGIV, teniendo en cuenta como una de las estrategias de racionalidad conforme a lo establecido por el programa “Cero Papel”, mismo que se encuentra alineado a la estrategia de un “Gobierno Digital”. Actualmente opera en 112 Centros educativos, Coordinaciones de zona y Dirección General.

Lic. Rubén López Valdez
Director General

Lic. Estefanía Aguilar Castro
Directora de Administración y Finanzas

Cuenta Publica 2022
Avance en los Programas de Reduccion del Gasto 2022
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA

Elaboró

AUCE920707HU2
ees4k0DhsezweKqEr2AOhg1dtsFpE2Qt/VcDhV4puaD851trzHgXZwIsMUfQ2KJ3YMToQ5Iq/KtqHSE5i/EIa/9QBCESTnkadfk3bdH/T+fxAFkLiK3vNe4i
SCf5Ndf48Lw2N28cuAPHTKW3iUX23VeVMPK7TLMvcGLZ9mKLSW6J44b/7xDx4kHqaK8XI9am/xJvi8lEcCJ4u/YVFB76NfGeafSMF6gUKZyGHeS5FQdam
JhdxZMraJghBhgBNR+c6wl/+YKRymtBWQ1WmscQ05mq9mblFeMptzPtcruDikgln0s/54REwEWVMKk2z98Y566Sshww4/guvVaPLaFSKg==
08/02/2023 02:01:23 p. m.

Autorizó

LOVR910426CB9
BoWvqEsvRGUv8XBaAb63JbqO1zbwounJV6GGAzaCSSiAo4goga1VgCnptUpFXFJoVwdF5xaZB96LlHh//qrMkPIaCI9Q1zA1+UQwMyAsXOsqkEBR4O8lrpCR
Vx8ccQHiqHw/hP30pRg3XBESNKsasJSOFbRjdCdQMAnSvkRGSr+imzPS5iQJED2sYnPMhcdYT2wMt9MjEue3CGbmgrAfuvJFyPrK2g1fo5dUrgxGcxQgJ
lnl2pljfT0L3oqvc420WOpyHRIlx0a58wdmdb1egj7BpLIBZnWGCMeCbelchVAhs9JEfjv1l/XeLE6RPPRH0M8jxkFKeGaZIVJXYAQBHg==
08/02/2023 02:03:43 p. m.